

Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ANA ISABEL, AGUIRRE JUAREZ
Nit Emisor: 63450356
OFICINA PROFESIONAL
1 AVENIDA 19-00 A COLONIA MONTESANO, zona 16, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EF5E3D14-BE98-4C54-9B8B-13B62825411F
Serie: EF5E3D14 Número de DTE: 3197652052
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 15:53:32
Fecha y hora de certificación: 21-ago-2023 15:53:32
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número (MEM-587-2023)	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

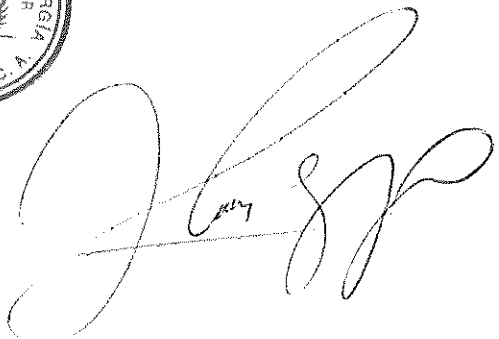
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Rony Aureliano Jucup
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA





"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-587-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico
 - Asesorar en revisión y proposición de reformas del Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante.
- c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información
 - Asesorar en respuesta a las solicitudes de Diputados del Congreso de la República, acerca del tema de energía; de la Contraloría General de Cuentas en relación a Protección Radiológica, Energía, Radiaciones No Ionizantes; y Energías Renovables y de la Procuraduría General de la Nación en cuanto al tema de arbitrajes.
- d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.
 - Análisis legal de expedientes que se ingresarán en relación a proyectos de Geotermia, cuyas coordenadas traslapan con las que fueron otorgadas al INDE durante la vigencia de la Ley de Geotermia.
- e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural
 - Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica y de la Identificación de Hogares Sin Energía.
- f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el subsector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde
 - Revisión de la propuesta del Reglamento de Incentivos para Vehículo de Hidrógeno y Comercialización de Hidrógeno.
- g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.

h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Identificación de Hogares Sin Energía, y establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.

i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Establecer estrategia para resolver los Informes de Evaluación Socioeconómica presentados por el INDE, cuyas comunidades ya fueron visitas en virtud de solicitud de la Municipalidad de Panzón.

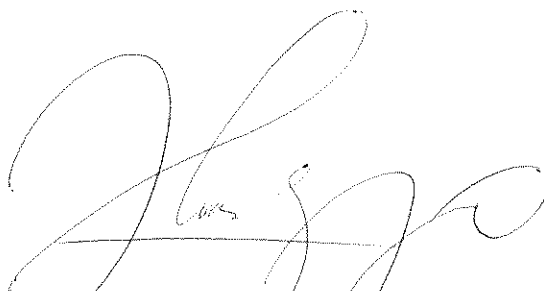
j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad

- Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz y los Derechos Humanos.

k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Energía, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
- Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

Atentamente,




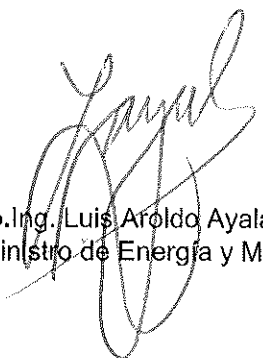
Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI No. (1960297320101)



Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Córdova Aguirre
Subdirector General de Energía